

COPIA

JUZGADO DECANO DE MADRID

DDPP 1595/2014

26 MAR. 2014

AL JUZGADO DE INSTRUCCION nº 30 DE MADRID

HORA:

D. FERNANDO GARCÍA SEVILLA, Procurador de los Tribunales, actuando en nombre y representación del **COLECTIVO PROFESIONAL DE POLICIA MUNICIPAL (CPPM)**, como acredito con la copia de la escritura de poder que se adjunta como **documento nº 1**, actuando bajo la dirección técnica del Letrado D. **ROBERTO RUIZ CASAS**, colegiado número 84.410 del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, en calidad de querellante, ante el Juzgado comparezco y como mejor proceda en Derecho, **DIGO**:

Que al amparo de lo dispuesto en el art. 277 y concordantes de la LECrim en relación con el art. 816 y siguientes de la LECrim mediante el presente escrito formulo **QUERELLA CRIMINAL** por la posible comisión de delitos de **ATENTADO A AGENTES DE LA AUTORIDAD, LESIONES Y DAÑOS** contra las personas que han resultado detenidas durante los disturbios acaecidos el pasado día 22 de Marzo de 2014 a consecuencia de las denominadas "Marchas de la Dignidad" o cualquier otra persona o entidad que a resultas de las diligencias de investigación que se practiquen o de las ya practicadas en las diligencias previas arriba citadas, pudiera ser considerada responsable penal de los hechos que dan lugar a la interposición de la misma, con arreglo a los extremos que a continuación se detallan.

-I-

JUZGADO ANTE EL QUE SE PRESENTA

Se presenta esta querella ante el Juzgado de Instrucción nº 30 de Madrid, por haber ocurrido los hechos objeto de la presente querella en el municipio de Madrid y encontrarse dicho Juzgado en la actualidad conociendo ya de las diligencias efectuadas con relación a los hechos denunciados.